

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD
“RENAN JARA VICUÑA CIA LTDA”**

En la instalaciones de la Compañía, ubicado en Av. Paseo de los Cañaris 3-13 Cacique Chaparra del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las 18 horas con 15 minutos del día viernes 07 de abril de 2017, se da inicio a la reunión ordinaria con los socios accionistas en Junta General Universal de la Compañía RJV CIA LTDA, por lo que se cuenta con todo el capital social integro en el día y hora señalado en la convocatoria, la reunión se da inicio con 15 minutos de espera con la concurrencia de los socios presentes, comprobando que los asistentes representan el 100% del capital pagado de la compañía con derecho a voto y puesto que existe el quorum legal y estatutario se instala la presente sesión, la misma que es precedida por el Ing. Juan Pablo Jara Gerente de la compañía y actúa como secretaria la Sra. Diana Palomeque.

El Ing. Juan Pablo Jara dispone que por el secretario se de lectura a la convocatoria en la que consta como orden del día lo siguiente:

1. Instalación de la junta general de accionistas
2. Aprobación del orden del día
3. Conocimiento y aprobación del informe económico, estados financieros y sus anexos del ejercicio económico 2016 de la compañía RJV CIA LTDA por parte del Gerente.
4. Resolución y destino de las utilidades obtenidas en el año 2016.

En el primer punto:

Toma la palabra el Ing. Juan Pablo, Gerente de la compañía, a lo cual indica que se ha verificado el quórum necesario para poder iniciar la junta a la vez da la bienvenida y agradece la asistencia de los presentes.

En el segundo punto:

El Ing. Juan Pablo como Gerente de la compañía, pide a la Sra. secretaria se dé lectura del orden del día, el cual esta correcto y están de acuerdo todos los socios.

En el tercer punto:

El Ing. Juan Pablo como actual gerente de la compañía presenta el informe económico-financiero y sus respectivos anexos, el mismo que consiste en explicar el Balance de Resultados, Balance General, Flujos

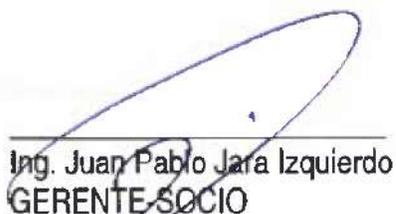
de Efectivos, Cambios en el Patrimonio, Notas Explicativas, Recomendaciones y Conclusiones. Una vez presentada la información, se procede a responder las preguntas que tienen los socios. Una vez revisada la información los socios presentes proceden a aceptar y aprobar el Informe Económico-Financiero del ejercicio económico 2016.

En cuarto punto:

En vista de que la empresa ha obtenido utilidades los socios de la compañía deciden por unanimidad que las utilidades sean reinvertidas en la compañía, también se procede a analizar estrategias para incrementar los ingresos para el 2017.

Sin tener más que tratar el Sr. Gerente da un receso de 30 minutos para redactar el acta respectiva de la junta, una vez concluido el tiempo de espera, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por todos los socios de la compañía, quienes para constancia suscriben en unidad de acto, siendo las 19 horas con 15 minutos se da por terminado la sesión.

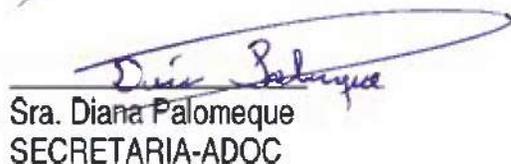
Para constancia firman:



Ing. Juan Pablo Jara Izquierdo
GERENTE-SOCIO



Ing. José Renán Jara
PRESIDENTE-SOCIO



Sra. Diana Palomeque
SECRETARIA-ADOC